

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2020

PROPOSICIÓN

De la manera más comedida y de conformidad con los artículos 112 y ss de la Ley 5ª de 1992, me permito presentar a la Honorable Plenaria del Senado de la República, la siguiente **PROPOSICIÓN**:

Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA, a debate de control político por la demora en la puesta en marcha de los subsidios a la nómina, sus efectos en el desempleo y en la profundización de la crisis económica por la que atraviesa el país.

El cuestionario correspondiente será allegado oportunamente a la Secretaría General de esta Honorable Plenaria.

Cordialmente,



RODRIGO LARA RESTREPO
Senador de la República